

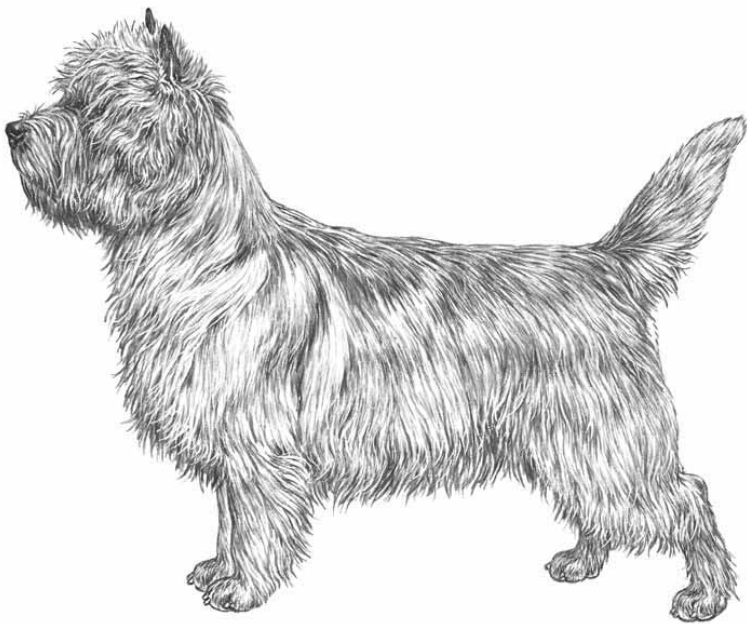


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.03.1998 / ES

Estándar-FCI N° 4

CAIRN TERRIER



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

TRADUCCIÓN: Sr. Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica) y el Dr. Federico del Valle.

ORIGEN: Gran Bretaña.

UTILIZACIÓN: Terriers.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.06.1987.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 3 Terriers.
Sección 2 Terriers de talla pequeña.
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Ágil, alerta, de apariencia natural emprendedora. Extremidades fuertes, con buen aplomo en las extremidades delanteras y de movimientos libres. Pecho profundo. Pelaje resistente a las inclemencias del tiempo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Impresiona por su actividad, firmeza y audacia. Con carácter valiente y alegre; seguro de sí mismo, pero no agresivo.

CABEZA: Pequeña pero proporcionada al cuerpo. Cabeza bien cubierta de pelo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ancho, con una hendidura bien marcada entre los ojos.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra.

Hocico: Potente.

Mandíbulas/ Dientes: Dientes grandes. Maxilares fuertes, pero nunca largos o grandes, con mordida en tijera regular, perfecta y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

OJOS: Colocados bien separados, de tamaño mediano, color marrón oscuro, ligeramente hundidos y con cejas abundantes.

OREJAS: Pequeñas y terminadas en punta, bien erguidas, no muy juntas ni cubiertas de pelo largo.

CUELLO: Con buena implantación en las espaldas y no muy corto.

CUERPO

Espalda: Recta y de largo mediano.

Lomo: Fuerte y elástico.

Pecho: Costillas bien arqueadas y profundas.

COLA: Corta, proporcionada, bien cubierta de pelo pero no formando flecos. Su implantación no debe ser alta ni baja, debe ser llevada alegremente pero nunca encorvada hacia el dorso.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES: Cubiertos de pelo duro. De longitud mediana y de buen hueso pero no muy pesados.

Espalda: Oblicua.

Codos: Nunca vueltos hacia afuera ni hacia adentro.

Pies anteriores: Los anteriores más grandes que los posteriores y pueden estar ligeramente desviados hacia afuera. Las almohadillas deben ser gruesas y fuertes. Los pies pequeños, estrechos, con dedos separados extendidos y uñas largas es un defecto.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslos: Muy fuertes y musculosos.

Rodillas: Buena, pero no excesiva angulación.

Corvejones: Bien descendidos, vistos desde atrás nunca inclinados hacia afuera o hacia adentro.

Pies posteriores: Los anteriores más grandes que los posteriores y pueden estar ligeramente desviados hacia afuera. Las almohadillas deben ser gruesas y fuertes. Los pies pequeños, estrechos, con dedos separados extendidos y uñas largas es un defecto.

MOVIMIENTO: Su andar debe ser con movimientos libres y fáciles. Los miembros delanteros deben tener una buena amplitud hacia adelante. Los miembros posteriores deben proporcionar una fuerte potencia propulsora. Los corvejones no deben estar muy juntos ni muy separados.

MANTO

Pelo: La textura del pelo es muy importante. Debe soportar las inclemencias del tiempo y tener una doble capa: La capa externa está formada por pelo abundante, duro pero no áspero, el subpelo debe ser corto, suave y denso. El pelo hueco es un defecto. Se permite una leve ondulación.

Color: Crema, amarillo, rojo, gris o casi negro. Se acepta el atigrado en todos estos colores, pero no así el negro sólido, blanco o el negro y fuego. Son muy típicas las manchas oscuras en las orejas y el hocico.

TAMAÑO Y PESO: Aproximadamente 28 - 31 cm (11-12 pulgadas) a la altura de la cruz, pero en proporción al peso, siendo el peso ideal entre 6 y 7,5 kg (14-16 libras inglesas).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar, **y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

